



EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don PEDRO PABLO ANTON BERNUY**, de 57 años de edad, identificado con DNI N° 03699760, de estado civil Soltero, natural de Bellavista - Sechura, ocupación Mecánico, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Jr. Bolognesi 328 - Sechura y **Doña SANTOS DIONISIA QUEREVALU RUMICHE**, de 52 años de edad, identificada con DNI N° 02793071, de estado civil Soltera, Natural de Sechura - Piura, ocupación Ama de casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Jr. Bolognesi 328 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, abril de 2024.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. **KARINA JESÚS GALÁN LLENQUE**
DNI N° 75732074
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

